

Índice

1 Presentación

2 ¿Quiénes somos?

¿Qué hacemos?
¿Cómo lo hacemos?
Misión-Visión-Objetivos generales

3 Encuesta Estatal de las Mujeres en Chihuahua

4 Programa Sectorial para la Equidad de Género

5 Informe de Actividades

- a. Institucionalización de Perspectiva de Género
- b. Sensibilización y Difusión de la Perspectiva de Género y Derechos Humanos de las Mujeres
- c. Desarrollo Integral de las Mujeres
- d. Prevención de la Violencia
- e. Programa de Atención a Familias de Víctimas de Femicidios
- f. Módulos de Atención
- g. Vinculación
- h. Eventos Especiales
- i. Consejos Municipales
- j. Premio Madre María Luisa Reynoso

7 Proyectos y Metas 2006

8 Conclusión

¿Qué es género?

Por género se entienden aquellas características, roles, responsabilidades y atributos sociales que son aprendidos o adquiridos por hombres y mujeres durante el proceso de socialización como miembros de una comunidad. A diferencia del sexo, que se refiere a las diferencias biológicas, y es universal, el género varía con las distintas culturas y momentos históricos y, como la categoría de raza, origen étnico o clase social, muchas veces determina la distribución de la riqueza económica, poder político y otras variables socioeconómicas. Por todo ello, el género constituye una categoría de análisis que permite considerar las necesidades de hombres y mujeres. Mientras que el sexo es un atributo que no se puede modificar con el tiempo el género sí se puede transformar, es decir, los papeles sociales de nuestras abuelas son muy diferentes a los de las mujeres de hoy.





Presentación

Uno de los objetivos del gobierno de Chihuahua es crear las condiciones para que los hombres y mujeres chihuahuenses disfruten de los beneficios que ofrece el desarrollo. Esta, es una cuestión de justicia. Podría asumirse que todas las intervenciones de la política pública tienen esta misión, pero en la realidad no siempre sucede así. En todas las sociedades, algunas personas siguen enfrentando un tratamiento injusto, es decir, son discriminadas, impidiéndoles disfrutar sus derechos civiles, sociales, económicos, políticos y culturales. Aunque las personas pueden ser discriminadas por muchos factores como su clase social, su origen étnico, su edad, su religión o su orientación sexual, entre otros, sin lugar a dudas la discriminación más persistente es la que enfrentan las mujeres. Estas desventajas se conocen como desigualdades por razón de género, las cuales atraviesan cualquier otra forma de inequidad.

En los últimos años, el concepto de género se ha integrado al discurso del desarrollo. La perspectiva de género se ha convertido en una herramienta esencial para la elaboración y formulación de las políticas públicas que buscan alcanzar la equidad. Esta perspectiva analiza la vida de hombres y mujeres en la sociedad, encuentra las áreas donde existen injusticias y busca remediarlas. Por lo tanto la perspectiva de género no es una perspectiva de mujeres, es una perspectiva que busca que hombres y mujeres hagan uso pleno de sus derechos civiles, económicos, sociales, culturales y políticos. En otras palabras, busca remediar tanto las desventajas que enfrentan los hombres como las mujeres. Como en términos generales las mujeres enfrentan más desventajas que los hombres, se ha encasillado a las cuestiones de género como asuntos de mujeres, pero no es así. Por tal motivo, la justicia de género, no puede separarse de las demás aspiraciones para alcanzar una sociedad justa y, por lo tanto, es indivisible de cualquier estrategia de desarrollo equitativo y sustentable.

Este documento contiene el informe del primer año de nuestra gestión en el Instituto Chihuahuense de la Mujer, en la obligación que tenemos, servidoras y servidores públicos, de hacer del conocimiento general los resultados obtenidos. Por ser este el primero, hemos aprovechado el medio para incorporar también un resumen de nuestra cultura institucional.

Quede pues, este reporte, como evidencia gráfica de las tareas, actividades y logros de 2005.

¿Quiénes somos?

El Instituto Chihuahuense de la Mujer, es un equipo interdisciplinario con un claro enfoque en la visión y objetivos del Instituto que día tras día trabajan para el cumplimiento de la misión.



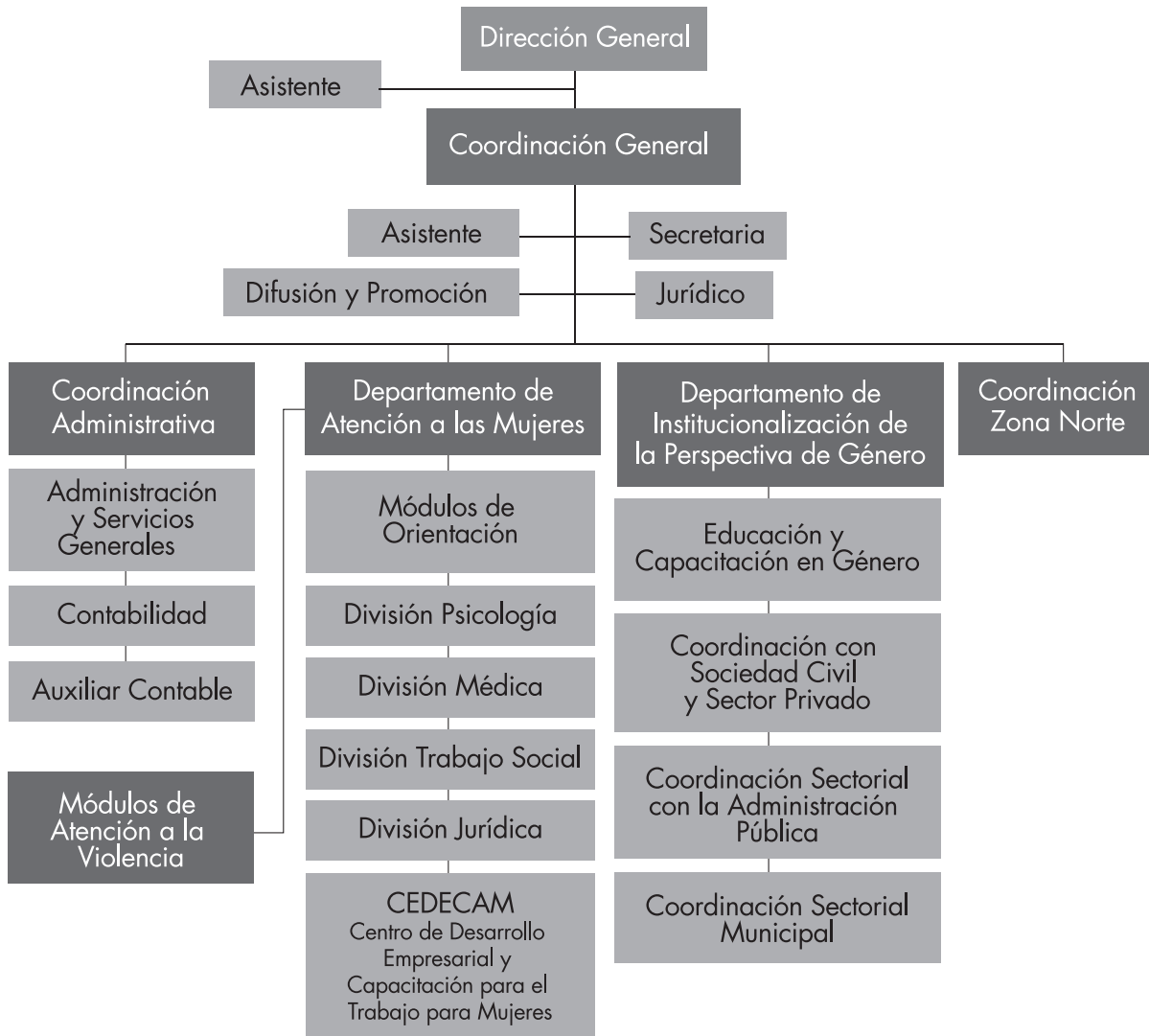
El Instituto Chihuahuense de la Mujer (ICHMujer) surge el 8 de agosto del 2002 como un organismo descentralizado del gobierno del Estado. Tiene por objeto implementar las políticas públicas que promuevan el desarrollo integral de las mujeres y su participación plena en la vida económica, social, política y cultural del Estado, así como consolidar las condiciones para que tomen parte activa en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo en igualdad de condiciones que los varones.

Nuestras prioridades son:

- Proteger los derechos humanos de las mujeres.
- Desatar procesos de empowerment.
- Transformar los roles y relaciones de género.
- Institucionalizar la perspectiva de género en el gobierno de Chihuahua.
- Realizar acciones para la prevención de la violencia de género.

El personal del ICHMujer, presidido por Luisa Fernanda Camberos Revilla, quien tomó posesión del cargo el 8 de noviembre de 2004, es un equipo interdisciplinario con un claro enfoque en la visión y objetivos del Instituto que día tras día trabajan para el cumplimiento de la misión.

Estructura Organizacional del ICHMujer



Los órganos de gobierno del Instituto son:

1. El Consejo Directivo, conformado por los titulares de las Secretarías Generales de Gobierno, Finanzas, Administración, Planeación y Evaluación, Educación y Cultura, Procuraduría de Justicia, así como la coordinadora del Consejo Consultivo y dos representantes de organizaciones de la sociedad civil. Este consejo es presidido por el Secretario de Fomento Social.
2. La Directora General, quien es nombrada directamente por el Gobernador del Estado.

El Instituto cuenta, además, con un Consejo Consultivo, que es un órgano de colaboración y el cual está conformado por personas de gobierno y de la sociedad civil. Este consejo también es presidido por el Secretario de Fomento Social.

Nuestra Cultura Institucional

Misión

El Instituto Chihuahuense de la Mujer tiene por objeto implementar políticas públicas que promueven el desarrollo integral de las mujeres y su participación plena en la vida económica, social, política, familiar y cultural del Estado; así como consolidar las condiciones para que tomen parte activa en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo, en igualdad de condiciones que los varones.

Visión

El Instituto Chihuahuense de la Mujer es un organismo líder caracterizado por acciones que inciden en el desarrollo integral de las mujeres. El Instituto tiene presencia y peso político en el Estado y es reconocido a nivel nacional e internacional.

Valores

Honestidad

Actuar y hablar en congruencia y pertinencia con los principios, objetivos y metas del instituto.

Empatía

Comprender plenamente el sentir de la mujer en cualquier circunstancia.

Transparencia

Las acciones que se realizan son claras, los recursos se aplican en función de los planes, programas y proyectos aprobados, además de difundir con nitidez la información.

Lealtad

Ser fiel con los objetivos del instituto.

Perseverancia

Mantener una conducta insistente, reiterativa, incisiva para lograr objetivos y metas trazadas.

Proactividad

Generar los programas necesarios para lograr el objetivo.

¿Qué hacemos?

- Coordinamos los esfuerzos en materia de integración de la perspectiva de género de:
 - Las diferentes dependencias del gobierno del estado.
 - Los poderes legislativo y judicial del estado.
 - Iniciativa privada.
 - Sociedad civil.
 - Instituciones académicas.
- Vinculamos las acciones en materia de equidad y derechos humanos de las mujeres.
- Actuamos como un vigilante de las acciones que llevan a cabo las distintas dependencias responsables del esclarecimiento de los feminicidios en Ciudad Juárez.
- Instrumentamos acciones para prevenir los feminicidios de Ciudad Juárez.
- Coordinamos la campaña estatal en materia de equidad de género.
- Atendemos, en coordinación con otros actores, cuestiones específicas como:
 - Violencia contra las mujeres.
 - Atención a grupos vulnerables (adultas mayores, adolescentes e indígenas).



El Instituto Chihuahuense de la Mujer, tiene por objeto implementar políticas públicas que promueven el desarrollo integral de las mujeres y su participación plena en la vida económica, social, política, familiar y cultural del Estado.

- Participación de las mujeres en la toma de decisiones (liderazgo y empoderamiento).
- Proporcionamos, de manera directa, a través de los Módulos de Atención a Mujeres (M.A.M.), los siguientes servicios:
 - Atención Psicológica.
 - Asesoría Legal.
 - Canalización para Atención Médica.
 - Asesoría en Procesos Productivos.
 - Cursos, Talleres y Seminarios.
- Realizamos eventos en coordinación con otras dependencias.
- Llegamos a las mujeres en zonas de extrema pobreza a través de programas de gobierno (SEDESOL, Encuentro con Nuestra Gente).
- Participamos en la Mesa Interinstitucional para la atención al feminicidio en Cd. Juárez.
- Ejecutamos el Programa de Atención a familiares de víctimas de feminicidio.



Primera Encuesta Estatal de la Mujer Chihuahuense

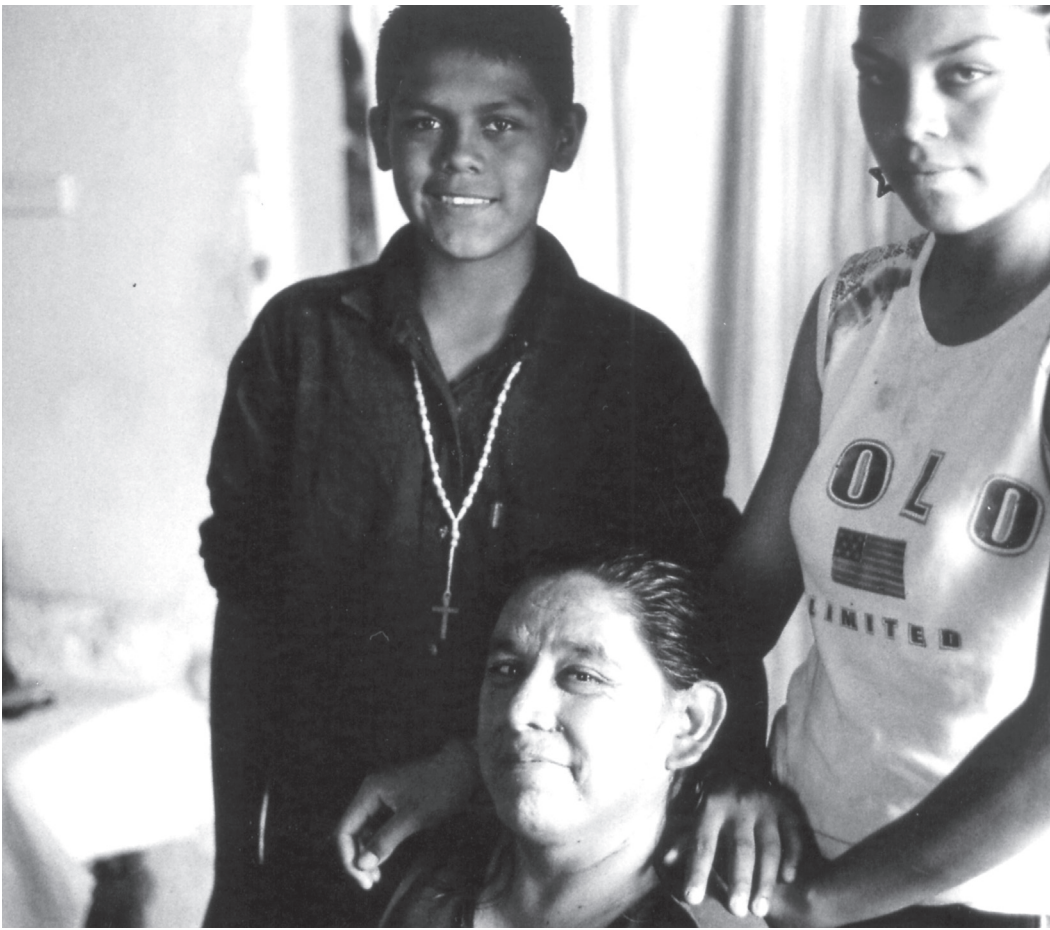
Durante los meses de Septiembre y Octubre del Presente año, el Instituto Chihuahuense de la Mujer llevó a cabo la Primera Encuesta Estatal sobre la Mujer, en donde se estableció contacto con más de 2000 mujeres en 9 Municipios: Chihuahua, Juárez, Delicias, Cuauhtémoc, Camargo, Parral, Jiménez, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga.

En el transcurso de esta investigación, mujeres de zonas urbanas y rurales de estos 9 Municipios nos donaron gustosamente su tiempo y nos aportaron sus experiencias vitales, sus percepciones, sus necesidades, expectativas, deseos y sueños. Este es un esfuerzo de gran importancia, no sólo porque es la primera vez que en Chihuahua se cuenta con una información tan amplia y profunda de las necesidades de las mujeres, sino porque de esta manera, será posible generar estrategias dirigidas específicamente a las principales problemáticas detectadas.

Dentro de los primeros puntos que llamaron poderosamente la atención, se encuentra la gran diferencia en la percepción acerca de la «mujer» y «la mujer chihuahuense». Es notorio que

cuando se habla de manera genérica acerca de «la mujer», se tiende en gran medida hacia roles tradicionales como la maternidad, el hogar, el trabajo, la belleza. No obstante, cuando se habla de «la mujer chihuahuense», se tiende fuertemente hacia la fortaleza, el progreso, la lucha, el empeño, el trabajo duro. De manera muy evidente, el rol tradicional de la maternidad y el hogar se queda fuera. Para las mujeres del Estado de Chihuahua resulta claro que las principales problemáticas a resolver en nuestra Entidad son: oportunidades de empleo, ser valoradas, no ser discriminadas en aspecto alguno, así como tener libertad para hablar y hacer cosas en las que se sienten limitadas. No obstante, llama poderosamente la atención el porcentaje que habla de no sufrir maltratos en su cuerpo, ser aceptada en empleos aunque esté embarazada y ganar lo mismo que los hombres a capacidades similares.

Consideramos que el hecho de contar con toda esta información será esencial para generar acciones de beneficio para todas las mujeres de Chihuahua, por lo que invitamos a todos los interesados en conocerla a contactarse con el Instituto Chihuahuense de la Mujer.



Las mujeres que viven en Chihuahua no sólo deben adquirir el capital humano para poder competir en el mismo nivel que los hombres una vez eliminadas las barreras formales de discriminación, sino que también deben adquirir el poder de tomar las decisiones estratégicas de sus vidas.

Programa sectorial para la equidad de género

Dado que las inequidades por razón de género se articulan con otros ejes de la desigualdad, su eliminación debe abarcar todos los ámbitos de la política pública.

Documentos recientes de organismos internacionales como el Banco Mundial y el Sistema de Naciones Unidas indican que un Estado difícilmente logrará sus metas de desarrollo si no participan en él hombres y mujeres, reconociendo el papel fundamental que tienen éstas últimas en la producción y en la reproducción económica, y acepta las dificultades que experimentan la mayoría de las mujeres para sortear esta encrucijada a lo largo de su ciclo de vida. Sin embargo no sólo es una cuestión de desarrollo, es una cuestión de justicia, que es uno de los ideales de las democracias modernas. Pero a pesar de estos argumentos, muchas veces las instituciones no responden para que las desigualdades por razón de género se reduzcan. Por ello, las mujeres que viven en Chihuahua no sólo deben adquirir el capital humano para poder competir en el mismo nivel que los hombres una vez eliminadas las barreras formales de discriminación, sino que también deben adquirir el poder de tomar las decisiones estratégicas de sus vidas, incluyendo su reproducción, su representación en las instancias de poder y su participación en las decisiones públicas y privadas que afectan sus vidas y la de la sociedad en su conjunto.

De la misma manera, las instituciones de Chihuahua deben transformarse para adoptar la equidad como uno de sus valores y responder mejor a los y las ciudadanas.

Por todo lo anterior, El Programa Sectorial de Equidad de Género 2004-2010 así lo concibe y demanda una articulación entre distintas esferas y ámbitos del gobierno estatal, así como de la participación de la sociedad civil y de los gobiernos municipales, para potenciar el crecimiento sustentable y equitativo en el estado. Este programa fue elaborado por el equipo del ICHMujer con la asesoría del Dr. Francisco Coss Montiel, reconocido especialista en materia de políticas públicas con perspectiva de género.

El programa sectorial parte de un reconocimiento del contexto y se sustenta, tanto en la ley del ICHMujer, como en todos los marcos normativos nacionales e internacionales que dan sustento al enfoque de género en la administración pública. Contiene las grandes líneas estratégicas de trabajo para el período 2004-2010, así como las acciones, metas e indicadores correspondientes. Este documento está a disposición del público en general en las oficinas del Instituto.



“Para cumplir con nuestra misión, debemos trabajar pensando en todas las mujeres del estado, considerando siempre la diversidad de circunstancias que vivimos como mujeres”.

Luisa Camberos

Informe de Actividades

El Instituto Chihuahuense de la Mujer, en la Administración de Gobierno del Lic. José Reyes Baeza Terrazas, ha cambiado de fisonomía y se ha reestructurado para poder atender, eficazmente y con calidad, la misión para la cual fue creado. En este contexto, sus acciones se orientan en dos vertientes principales: la institucionalización de la perspectiva de género y la realización de acciones que incidan en el desarrollo integral de las chihuahuenses, poniendo especial énfasis en la prevención de la violencia contra las mujeres.



a). Institucionalización de Perspectiva de Género

Con la institucionalización de perspectiva de género, el ICHMujer pretende lograr que en todas las acciones y políticas públicas del Gobierno del Estado se permee este enfoque para lograr programas sociales con equidad de género. Para esto, ha desarrollado una serie de programas, a través de los cuales se pretende que el personal clave de las diferentes dependencias de gobierno, como por ejemplo, los y las responsables de la planeación y quienes elaboran los presupuestos se sensibilicen y se capaciten en materia de políticas públicas con perspectiva de género. Para tal efecto, en enero de este año, se capacitó a 56 funcionarios y funcionarias de las áreas de planeación de las diferentes dependencias del Gobierno del Estado.

También, se impartió capacitación a 44 mujeres y 38 hombres integrantes de los diferentes cuerpos policiales, así como del ministerio público, tarea que será permanente ya que es importante tanto por lo que a la institucionalización de la perspectiva de género compete, como por lo que significa que las mujeres que requieren acudir a estos sectores, sean atendidas con la sensibilidad necesaria.

Junto con la Procuraduría General de la República, la Procuraduría de Justicia del Estado y los congresos federal



y local, se realizó el foro "Construyendo la equidad, fortalecemos la seguridad" en el cual se presentaron propuestas tanto de dependencias oficiales como de organizaciones civiles y que representan un propósito común: contribuir a gestar las condiciones para que las acciones y programas de seguridad contemplen las necesidades específicas de hombres y mujeres.

Para fortalecer el aprendizaje institucional, el personal del ICHMujer participó en reuniones nacionales de instancias de las mujeres, convocadas por el Instituto Nacional de las Mujeres.

a).- Institucionalización de Perspectiva de Género.

asistencia de:				asistencia de:			
Chihuahua	Mujeres	Hombres	Total	Juárez	Mujeres	Hombres	Total
Seminario para integrar la perspectiva de género en el plan estatal de desarrollo.	80	40	120	Foro de consulta para la construcción de políticas con perspectiva de género. ICHMujer-COPARMEX-UACJ.	8	6	14
Tema: "planificación perspectiva de género" Fco. Coss-Montiel.	56	3	59	Firma del convenio de colaboración con Gobierno del Estado. ICHMujer-GOBIERNO-INMUJER.	90	60	150
Taller de género y desarrollo económico. Fco. Coss-Montiel.	9	7	16	Evento de acciones de fomento social y entrega de información del ICHMujer.	190	50	230
Taller de las mujeres de las medianas, pequeñas empresas. Francisco Coss-Montiel.	28	4	28	Reunión de estrategias con personal operativa de las unidades de la mujer.	17	20	37
12 Eventos en Chihuahua y Juárez, con una asistencia de 582 Mujeres y 221 Hombres con un total de 803 personas.				Foro de estrategias hacia la construcción de políticas públicas con enfoque de género.	55	15	70
				Capacitación al personal de seguridad pública.	19	16	35
				Capacitación en perspectiva de género a ministerios públicos.	30	0	30

b). Sensibilización y Difusión de la Perspectiva de Género y Derechos Humanos de las Mujeres

La idea de integrar las cuestiones de género en la totalidad de los programas sociales quedó claramente establecida como estrategia global para promover la igualdad entre los géneros, en la Plataforma de Acción adoptada en la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada en Pekín en 1995. Dicha Plataforma resaltó la necesidad de garantizar que la igualdad entre los géneros es un objetivo primario en todas las áreas del desarrollo social.

En julio de 1997 el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) definió el concepto de la transversalización de la perspectiva de género en los siguientes términos:

“Transversalizar la perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y so-

ciales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final de la integración es conseguir la igualdad de los géneros.”

En Chihuahua, la transversalización de la perspectiva de género es uno de los ejes centrales de trabajo del Instituto Chihuahuense de la Mujer. Durante el primer año de la administración del Lic. José Reyes Baeza Terrazas, se estuvo trabajando en la sensibilización en perspectiva de género de funcionarios del gobierno del Estado, así como en la conformación del equipo de enlaces entre el ICHMujer y las diferentes Secretarías de Estado. El propósito de esto último es contar como mínimo, con una persona en cada dependencia que sirva de enlace para la incorporación de la perspectiva de género en todas las acciones de gobierno. En este rubro, el paso a seguir es la capacitación de funcionarios clave en materia de políticas públicas y elaboración de presupuestos con perspectiva de género. Para análisis y capacitación en el rubro de Derechos Humanos de las Mujeres, participamos en 6 foros nacionales y 2 talleres regionales organizados por la Secretaría de Relaciones Exteriores. También participamos en 5 reuniones convocadas por el Congreso de la Unión.

b).- Sensibilización y Difusión de Perspectiva de Género y Derechos Humanos de las Mujeres.

asistencia de:				asistencia de:			
Chihuahua	Mujeres	Hombres	Total	Juárez	Mujeres	Hombres	Total
Pláticas de género y violencia contra mujeres.	89	20	109	Presentación a organizaciones civiles.	20	1	21
Conferencia del ICHMujer semana de género.	95	10	105	Taller de atención a víctimas del delito.	15	8	23
Taller de sensibilización con perspectiva de género.	173	3	176	Módulo de atención en el congreso científico para maestros.	250	60	310
Taller de “sensibilización en torno a la masculinidad”	0	64	64	Módulo de atención a colegios de bachilleres.	150	120	250
Taller de derechos humanos y equidad de género, Lic. Graciela Ramos.				Conferencia del ICHMujer semana de género.	95	46	141
Casas Grandes, Chih.	23	4	27	Taller de perspectiva de género.	25	22	47
Guachoci, Chih.	40	3	43	Foro de equidad de género.	52	6	58
Valle del Rosario, Chih.	20	15	35	Marcha de la diversidad sexual.	20	12	32
Villa Coronado, Chih.	15	12	27	Módulo de atención y caminata en plaza Juárez.	100	20	120
Parral, Chih.	17	0	17	Taller de D.H. y Género Lic. Graciela Ramos Nuevo Casas Grandes	43	10	53
Camargo, Chih.	30	7	37	Taller en el CERESO			
Encuentro con nuestra gente.	560	0	560	Tema: “la pareja”	70	0	70
Conferencia “el machismo”	70	45	95	Tema: “la comunicación”	50	0	50
Día internacional de la mujer. Conferencia sobre derechos humanos.	480	120	600				

b).- Sensibilización y Difusión de Perspectiva de Género y Derechos Humanos de las Mujeres.

Chihuahua	asistencia de:			Juárez	asistencia de:		
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total
<p>34 Eventos en Chihuahua y Juárez, con una asistencia de 7,918 Mujeres y 2,248 Hombres con un total de 10,166 personas.</p>				Taller de Sensibilización al cambio CECADE.	50	72	132
				Taller de "sensibilización en torno a la masculinidad"	1	45	46
				Encuentro con nuestra gente.	510	181	691
				Feria de la salud. Sec. Técnica No. 30	200	150	350
				Conferencia "el machismo"	35	32	67
				Feria de la salud.	150	50	200
				EXPO-ELLA Diálogo de contacto y pública.	1420	180	1600
				EXPO-ELLA Comunicación y diálogo.	1500	450	1950
				EXPO-ELLA Diálogo contacto y publicidad.	1500	450	1950
				Conferencia derechos humanos de la mujer. Impartida por: Angela Villeda	50	4	54



c). Desarrollo Integral de las Mujeres

En la tercera vertiente, que implica trabajar directamente en beneficio de las mujeres chihuahuenses, el Instituto también ha estado muy activo. En este año de la nueva gestión, se ha logrado llegar a 14,140 mujeres a través de diferentes eventos como talleres, conferencias, etc., todos enfocados a contribuir con su desarrollo integral. Es importante señalar que en estos eventos se ha contado también con la participación de 4,358 hombres, lo cual, para el objetivo de transitar hacia una cultura de equidad de género, representa un gran logro. En este aspecto, el ICH/Mujer ha logrado también algo innovador: la participación de 90 hombres en talleres de masculinidad y acciones afirmativas, tanto en Juárez como en Chihuahua.

En este año de la nueva gestión, se ha logrado llegar a 14,140 mujeres a través de diferentes eventos como talleres, conferencias, etc., todos enfocados a contribuir con su desarrollo integral.



c).- Desarrollo Integral de las Mujeres.

asistencia de:

Chihuahua	Mujeres	Hombres	Total	Juárez	Mujeres	Hombres	Total
Conferencia interactiva. Tema: "como lograr una mejor autoestima"	53	7	60	Conferencia interactiva. Tema: "como lograr una mejor autoestima".	46	0	46
Conferencia interactiva Dra. Silvana Rohana Temas: "como reciclamos la violencia en la familia"	58	10	68	Seminario IN-LIGHT	48	22	70
"como sobrellevar un divorcio"	115	7	122	Conferencia interactiva. Dra. Silvana Rohana Temas: "como reciclamos la violencia en la familia"	116	6	122
"como manejar el estrés"	115	25	140	"como sobrellevar un divorcio"	107	6	113
"como vivir con el enemigo"	120	30	150	"como vivir con el enemigo"	105	5	110
"como tratar con adolescentes"	300	140	440	"como manejar el estrés"	118	13	131
Seminario IN-LIGHT.	120	10	130	"como tratar con adolescentes"	83	56	139
Conferencia "menopausia y medicina alternativa"	80	0	80	"límites en los adolescentes"	16	1	17
Vigencia plena de los derechos humanos de la mujer en México.	31	7	38	"comunicación en la pareja"	160	14	174
Seminario IN-LIGHT.	144	9	153	"los peligros del autoestima"	230	22	252
Comunicación en la pareja.	78	17	95	Festejo Día Internacional de la Mujer.	300	120	420
Seminario IN-LIGHT. Creel, Chih.	28	4	32	Conferencia "menopausia y medicina alternativa"	20	0	20
Formación básica emprendedora CECATI.	29	0	29	Conferencia de menopausia y cáncer de mama en el CERESO.	70	0	70
28 Eventos en Chihuahua y Juárez, con una asistencia de 2,922 Mujeres y 758 Hombres con un total de 3,680 personas.				Brigada médica a la sección de mujeres.	100	0	100
				Semana del adulto mayor (Día del Abuelo).	408	341	749

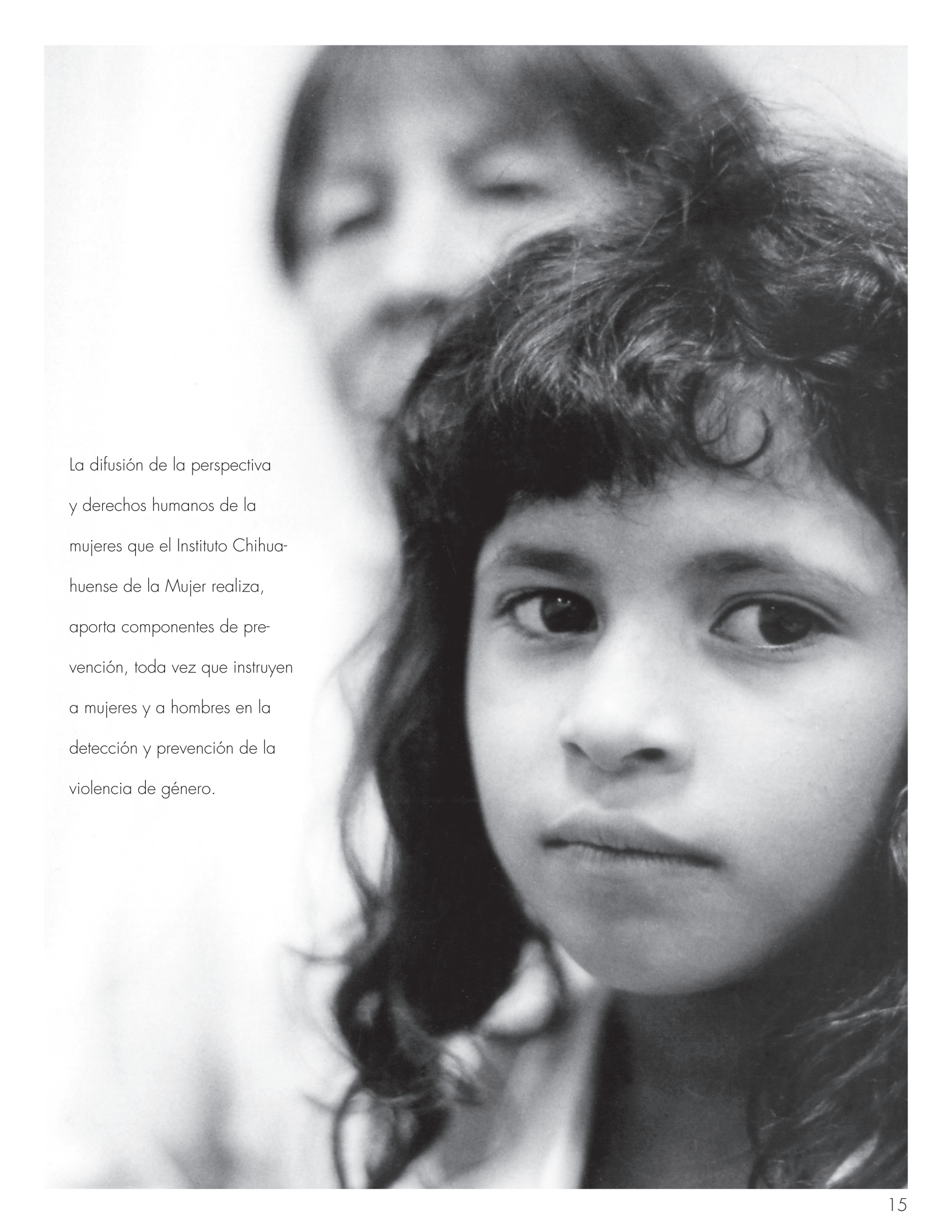
d). Prevención de la Violencia

El Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de sus diferentes dependencias, da cumplimiento a las recomendaciones de Organismos Internacionales y Acuerdos signados por el Gobierno Mexicano en lo referente a la discriminación y violencia contra las mujeres, como la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Convención de Belem Do Pará).

La atención a las situaciones de violencia contra las mujeres es asunto total que debe ser atendido de manera institucional. Por ello el ICHMujer realiza diversas acciones como talleres de prevención, campañas, etc., es importante señalar el gran impacto de la campaña para la erradicación y prevención de la violencia contra la mujer, denominada "Vive con libertad, vive sin miedo", en la cual, a través de spots de radio y televisión, anuncios espectaculares, posters, trípticos y la distribución de pulseras con el lema "alto a la violencia" se pretende sensibilizar a la comunidad para la prevención y erradicación de la violencia. A partir del arranque de esta campaña, a finales de febrero, el número de mujeres que acuden a solicitar los servicios del ICHMujer se incrementó en aproximadamente un 74% entre el primer trimestre y el primer mes del segundo trimestre. Este es un logro importante si se considera que, en Chihuahua, aproximadamente el 48% de las mujeres han sido objeto de al menos un evento de violencia en un año.

La difusión de la perspectiva y derechos humanos de las mujeres que el Instituto Chihuahuense de la Mujer realiza a través de talleres y trípticos también aportan componentes de prevención, toda vez que instruyen a mujeres y también a hombres en la detección y prevención de la violencia de género y en el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como en el conocimiento de las leyes locales que sancionan la violencia.

d).- Prevención de la Violencia.									
asistencia de:				asistencia de:					
Chihuahua	Mujeres	Hombres	Total	Juárez	Mujeres	Hombres	Total		
Módulos de atención y prevención la violencia familiar.	180	45	225	Presentación a mujeres rotarias.	10	0	10		
Campaña contra violencia entrega de pulseras.	30000	30000	60000	Campaña contra violencia entrega de pulseras.	20000	20000	40000		
Pláticas de violencia intrafamiliar en maquiladoras.	80	35	115	Pláticas de violencia intrafamiliar en maquiladoras.	65	24	89		
Taller: "violencia en el noviazgo" Nuevo Casas Grandes.	766	433	1199	Pláticas de violencia intrafamiliar en escuelas primarias.	420	200	620		
Taller: "como reciclamos la violencia"	163	22	185	Presentación del libro de Lolita de la Vega.	150	70	230		
Taller: "violencia en el noviazgo "	177	73	250	Seminario de violencia doméstica UACJ, ICHMujer, derechos humanos.	180	50	230		
Violencia contra las mujeres C.N.D.H.	37	3	40	Reunión comisionada Lic. Guadalupe, Morfin Otero Dependencias de Gobierno.	40	16	56		
14 Eventos en Chihuahua y Juárez, con una asistencia de 2,268 Mujeres y 971 Hombres con un total de 3,239 personas.									



La difusión de la perspectiva y derechos humanos de la mujeres que el Instituto Chihuahuense de la Mujer realiza, aporta componentes de prevención, toda vez que instruyen a mujeres y a hombres en la detección y prevención de la violencia de género.

e). Programa de Atención a Familias de Víctimas de Femicidios

Al Instituto Chihuahuense de la Mujer le corresponde la atención a familiares de víctimas de feminicidios, lo cual se realiza a través de un programa integral que provee a las familias: un apoyo económico quincenal de \$900.00, atención médica y medicamentos, atención psicológica, acompañamiento legal, apoyo para uniformes y útiles escolares para los hijos de las víctimas y vivienda. Al 31 de diciembre, en este programa se atienden 67 familias.

e).- Programa de Atención a Familias Víctimas de Femicidios.								
asistencia de:				asistencia de:				
Chihuahua	Mujeres	Hombres	Total	Juárez	Mujeres	Hombres	Total	
Programa de atención a víctimas de violencia.	7	0	7	Reunión de seguimiento con funcionarios y madres de atención a víctimas.	129	30	159	
10 Eventos de seguimiento en Chihuahua y Juárez, con una asistencia de 440 Mujeres y 160 Hombres con un total de 600 personas.				Reunión de la mesa interinstitucional para coadyuvar en la solución de mujeres desaparecidas.	150	100	250	
				Reunión con el Gobernador y programa de atención a víctimas.	45	15	60	
				Semana de atención a familiares de víctimas por la C.N.D.H. e ICHMujer.	40	14	55	
				Acompañamiento del ICHMujer a padres de víctimas a las instalaciones de la Fiscalía mixta para atención jurídica.	10	0	10	
				Programa de atención a víctimas de violencia.	59	1	60	



Al Instituto Chihuahuense de la Mujer le corresponde la atención a familiares de víctimas de homicidios de mujeres, lo cual se realiza a través de un programa integral que provee a las familias diversos apoyos.

f). Módulos de atención



Cuadro de concentración y canalización de asesorías por mes.

Chihuahua

Mes	Nov 04	Dic 04	Ene 05	Feb 05	Mar 05	Abr 05	May 05	Jun 05	Jul 05	Ago 05	Sep 05	Oct 05	Nov 05	Dic 05	Totales
Jurídica	3	7	11	11	39	42	59	66	71	54	70	52	59	31	575
Psicológica	0	0	0	3	16	26	56	51	53	66	63	48	71	41	494
Ayuda Médica	1	3	6	2	11	10	11	10	4	17	8	5	9	8	105
Becas y Empleo	0	1	4	2	4	4	4	4	6	14	15	3	6	3	70
Despensa y otros	2	0	0	2	6	13	11	6	12	10	6	9	11	1	89
Totales	6	11	21	20	76	95	141	137	146	161	162	117	156	84	1333

Juárez

Mes	Nov 04	Dic 04	Ene 05	Feb 05	Mar 05	Abr 05	May 05	Jun 05	Jul 05	Ago 05	Sep 05	Oct 05	Nov 05	Dic 05	Totales
Jurídica	10	6	1	10	12	10	24	33	21	19	28	18	24	42	256
Psicológica	10	6	1	7	12	11	16	23	43	49	23	50	23	28	302
Ayuda Médica	5	4	7	2	6	16	18	25	8	14	36	15	7	2	165
Becas y Empleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Despensa y otros	0	0	0	3	0	0	1	31	19	0	125	12	8	1	200
Totales	25	16	9	22	30	37	59	112	91	82	212	95	62	73	925

al final son **2,258** personas atendidas de noviembre del 2004 a diciembre del 2005.

g). Vinculación

Actualmente, es un hecho incuestionable que la participación de la sociedad civil organizada en la construcción de políticas públicas con perspectiva de género es necesaria y obligada. Por tal motivo, el ICHMujer ha establecido mecanismos para trabajar en conjunto. En junio de este año, organizó el foro "la equidad de género, elemento indispensable para el desarrollo", el cual tuvo como propósito

recoger propuestas de las OSC's para la integración del Programa Sectorial para la Equidad de Género. Los resultados de este foro fueron publicados en los periódicos de mayor circulación en las ciudades Chihuahua y Juárez y las propuestas que impactaban en el quehacer de ICHMujer fueron incorporadas en el programa sectorial. También se trabaja en coordinación con la mesa de mujeres del Consejo Estatal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana. Para trabajar el tema de la violencia, el Instituto impulsó la conformación de la Red Interinstitucional de Organizaciones que trabajan en la atención y prevención de la violencia, misma que agrupa a 17 instituciones.

La participación ciudadana de las mujeres es un elemento que influye notablemente en el rubro de desarrollo humano de las comunidades.



h). Consejos Municipales

La participación ciudadana de las mujeres es un elemento que influye notablemente en el rubro de desarrollo humano de las comunidades. En este convencimiento, el Instituto Chihuahuense de la Mujer impulsa día tras día la creación de las instancias municipales de las mujeres, para que éstas, en su propio contexto detecten sus necesidades y se conviertan en equipos autogestivos tendientes a lograr la equidad de género y el desarrollo integral de las mujeres, a la defensa de sus derechos y, en consecuencia, al desarrollo de sus propias comunidades. A la fecha se han creado los consejos municipales de las mujeres de los municipios de Chihuahua, Juárez, Delicias, Guerrero, Nuevo Casas Grandes, Casas Grandes, Bocoyna, Balleza, Santa Bárbara, Villa Coronado, Valle del Rosario, Guachochi, Parral, Aquiles Sérdan y Riva Palacio. La meta es que para finales de 2006, todos los municipios cuenten con su propia instancia.



i). Eventos Especiales

8 de Marzo

Día Internacional de la Mujer

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer el Instituto Chihuahuense de la Mujer se dio a la tarea de organizar diversos eventos.

Chihuahua

- Inauguración del Evento a cargo del Arq. Carlos Carrera Robles, Secretario de Fomento Social y Luisa Fernanda Camberos Revilla, Directora General del Instituto Chihuahuense de la Mujer.
- Toma de protesta del Consejo Consultivo y Primera Sesión Ordinaria.
- **Ciclo de Conferencias**
Conferencia: Derechos Humanos de la Mujeres
Expositor: Angela Villeda *Comisión de Derechos Humanos* y la participación de:
Lic. Patricia González Rodríguez,
Procuradora de Justicia del Estado

Lic. María Guadalupe Chacón Monárrez.

Secretaria de Educación y Cultura.

Lic. Lourdes Patricia Huerta S.

Directora de Trabajo y Previsión Social.

- Feria de Servicios con el apoyo de organizaciones no gubernamentales y dependencias de Gobierno del sector salud público y privado.
Centro de Convenciones de Chihuahua.

Ciudad Juárez

- **Conferencia:** Derechos Humanos de la Mujeres.
Expositor: Angela Villeda *Comisión de Derechos Humanos.*
- **25 de Noviembre**
Día Internacional de la No Violencia Hacia la Mujer.
- **Chihuahua y Cd. Juárez**
Conferencia: "Violencia contra la Mujeres".
Expositor: Dr. Ricardo Ruiz Carbonell.
Comisión de Derechos Humanos.

j). Premio Madre María Luisa Reynoso

Un aspecto clave en la cultura de la equidad de género es el reconocimiento de las mujeres chihuahuenses que han dedicado su vida o parte de ella a trabajar en la perspectiva de género y contribuyendo para que las mujeres de Chihuahua tengan mejores condiciones de vida. Hacerlas visibles es una cuestión de elemental justicia; por tal motivo, el Instituto Chihuahuense de la Mujer promovió ante el Gobierno del Estado la institución del Premio "Madre María Luisa Reynoso" que anualmente será otorgado, previa convocatoria, a aquellas mujeres que reúnan los requisitos.

Este año, el premio fué entregado a María Elena Ramos, mujer juarense con una amplia trayectoria de trabajo a favor de las mujeres. Asimismo, el ICHMujer gestionó ante la Comisión de equidad y familia del Congreso del Estado, la propuesta para la construcción de las "plazas de las mujeres", en las ciudades de Chihuahua y Juárez, misma que fue adoptada y cuya gestión está atendiendo la coordinadora de dicha comisión.

Clave en la cultura de la equidad de género es el reconocimiento de las mujeres chihuahuenses que han dedicado su vida o parte de ella a trabajar para que las mujeres tengan mejores condiciones de vida.



1. Convenios interinstitucionales.

- 1.1. Un convenio con cada Secretaría, Organismo Descentralizado y 10 Municipios.
- 1.2. Crear la red de enlaces de género.

2. Capacitación a servidores públicos.

- 5 talleres a servidores públicos estatales.
- 12 talleres a servidores públicos municipales.

3. Investigación y desarrollo de estadísticas.

- Generar el SEIG.
- Investigación sobre mujeres migrantes.

4. Capacitación a población abierta.

- 7 talleres de Sensibilización en Perspectiva de Género.
- 9 Talleres de Derechos Humanos de las Mujeres.

5. Eventos especiales:

- 8 de marzo - Día Internacional de la Mujer.
- 1 de mayo - Día del Trabajo.

10. Programa de desarrollo humano.

- 5 seminarios.
- 12 conferencias interactivas.

11. Proyecto ICHMujer/SEDESOL.

- Mujeres en situación de pobreza en 1 municipio.
- Unidad móvil de prevención y atención de la violencia.

12. Módulos de atención a las mujeres.

- Fortalecimiento de los dos módulos existentes, con incremento de 1 Trabajadora Social, 1 Psicóloga y 1 Abogad@.
- Creación de dos módulos de atención: Parral y Nuevo Casas Grandes.
- Promoción de la prevención a través de una campaña informativa.

14. Atención y prevención de la violencia contra las mujeres

- Mejora del programa de atención a víctimas de

La metas para 2006 en los sectores de educación, salud, prevención de la violencia y capacitación son los retos del ICHMujer.



- 26 de junio - Día Internacional Contra las Adicciones.
- 4 de noviembre - Día Internacional del Hombre.
- 25 de noviembre - Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer.

7. Campaña de sensibilización y educación en perspectiva de género.

8. Consolidación de la red de acciones educativas para la equidad de género.

- Instrumentar el plan estratégico en la red.

9. Promover acciones para apoyar que mujeres logren independencia económica.

- Consolidar el Centro de Desarrollo Empresarial y Capacitación para el Trabajo para Mujeres (CEDECAM).

feminicidio.

- Fortalecimiento del programa de seguridad para las mujeres de Juárez (Patrullas de la Mujer).
- Replicar el programa de las patrullas en la ciudad de Chihuahua.
- MUSIVI Chihuahua: En servicio antes del 30 de marzo.

14. Sector Salud

- 12 talleres de capacitación a personal de las jurisdicciones de salud en perspectiva de género y revisión de la norma 190.
- Proporcionar 200 densitometrías óseas.
- Apoyar al sector salud en sus diferentes campañas de prevención.
- Colaborar en la Semana Nacional de Salud de la Mujer.
- Colaborar en las Campañas de Prevención de Cáncer de Mama y Cervicouterino.
- Módulos de atención a las mujeres.

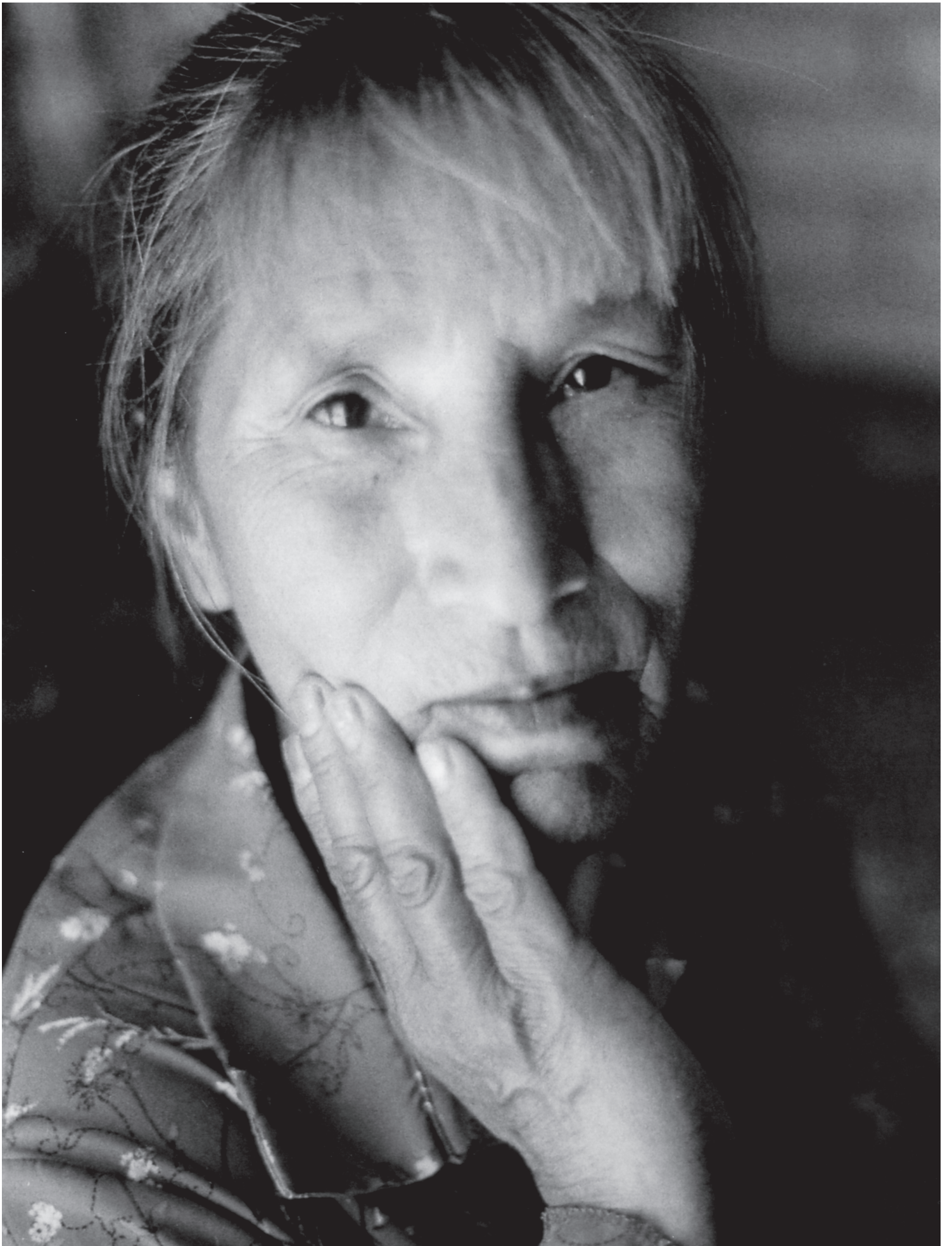
Conclusión

Así pues, a menos de un año de la nueva dirección del Instituto Chihuahuense de la Mujer, los logros son considerables, se ha ampliado la cobertura de atención a todo el estado se han diversificados los servicios y se ha trabajado intensamente en la institucionalización de la perspectiva de género y en la lucha contra la violencia de género.

Estamos en el primer año de gestión, pero seguiremos trabajando para consolidar las condiciones y los mecanismos que nos permitan lograr nuestra visión para el 2010: ser un organismo líder caracterizado por acciones que inciden en el desarrollo integral de las mujeres, tener una presencia y peso político en el Estado y ser reconocido a nivel nacional e internacional por haber contribuido a que en el Estado de Chihuahua se viva la equidad de género.



Estamos en el primer año de gestión, pero seguiremos trabajando para consolidar las condiciones y los mecanismos que nos permitan lograr nuestra visión para el 2010: “ser un organismo líder caracterizado por acciones que inciden en el desarrollo integral de las mujeres”.



“Lo que requiere una sociedad para impulsar sus procesos democráticos (y no sólo las mujeres de una sociedad) es atacar el problema cultural que hace a las propias relaciones entre las personas estar marcadas por el ejercicio de un poder ilegítimo y cuyas consecuencias éticas, políticas y sociales son inconmesurables.”

Estela Serret



Chihuahua

Luisa Fernanda Camberos Revilla

Directora General

Jose Ramón Ramírez Gasson

Asistente de Dirección General

Lic. María Isela Lozoya Velo

Coordinadora General

Marco Antonio Pizarro Murguía

Asistente de Coordinación General

Martha Beatriz Hernández

Secretaria

Lic. Rene Vega Ponce

Asesor Jurídico

Lic. Paola Adriana Razo Escobar

Oficina de Difusión y Promoción

C.P. Antonio Salazar Rodríguez

Coordinador Administrativo

Lilia Margarita Zarazúa Perea

Administración y Servicios Generales

Jesus Rocha

Contabilidad

Angélica Ortiz Almeida

Auxiliar Contable

Lic. Leticia Pérez Pérez

División Psicología

Lic. María Antonieta Ramos Chávez

División Trabajo Social

Lic. Lizeth Porras Pérez

División Jurídica

Lic. Karla Arellano Ornelas

CEDECAM

(Centro de Desarrollo Empresarial y Capacitación para el Trabajo para Mujeres)

Lic. Norma Alvarez Montoya

Departamento de Institucionalización de la Perspectiva de Género

Lic. María Antonieta Grajeda Domínguez

"Responsable del Programa "Encuentro con Nuestra Gente"

Lic. Rosario Cuesta Miledi

Coordinación con Sociedad Civil y Sector Privado

Dagoberto Rivera Acevedo

Auxiliar General

Paty Rivera Chavira

Auxiliar General

Juárez

Lic. Alejandra Garcayala Antunez

Coordinadora Zona Norte

Enriqueta Blanco Ramírez

Secretaria

Naxhiely Guzmán Velasco

Administración y Contabilidad

Lic. Graciela Fernández Rojas

Departamento de Atención a las Mujeres

Lic. Luz Ornelas Casas

División Psicología

María de la Luz Aguila

División Trabajo Social

Socorro Navarrete

Responsable del programa de Seguridad para Mujeres

Gustavo Ríos Flores

Auxiliar General

Agradecemos la colaboración en la fotografía de Mayra Martell